



Municipalidad
de Vallenar

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO PROTECCION SOCIAL**



REF.: Modifica Decreto Exento N°358
convenio de Transferencia de Recursos
para la ejecución del Programa de
Acompañamiento Familiar Integral.

00595

Vallenar,

20 FEB. 2023

DECRETO EXENTO N° _____/

20 FEB. 2023

VISTOS:

1.- La Resolución Exenta ATA-F-00014 del 20 de Enero del 2023 del Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS, que aprueba el Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

2.- El Decreto Exento N°358 del 27/01/2023 en el cual se aprueba el convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral.

2.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Decreto Exento N° 358 del 27/01/2023 que aprueba el Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, por un monto de \$ 135.542.400.-

Los puntos a modificar son:

- N°3 el que debe decir :

Los recursos transferidos por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) serán depositados en Cuentas Complementarias de Administración de Fondos de Terceros, Programa Acompañamiento Familiar Integral 214-05-01-478-001-000.

- N°4 el que debe decir :

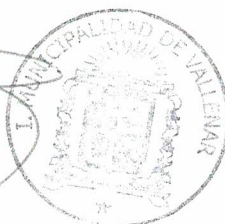
Los gastos que genere el convenio serán imputados a la Cuentas Complementarias de Administración de Fondos de Terceros, Programa Acompañamiento Familiar Integral 114-05-01-478-001-000.

2.- Todas las demás puntos del Decreto Exento N°358 del 27 de enero de 2023 se mantienen vigentes.

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE FIRMAN,

**FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**RODRIGO OCARANZA SALOMON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION:

- DIDECO
- OF.DE TRANSPARENCIA
- OF. DE PARTES
- DAF

ROS/FIA/RAP/rap

**ANALISIS POR CUENTA
 (COMPROBANTES)**

Cuenta 114-05-01-478-002-000
 Nombre Cuenta PROG. EJE SUBS. SEGURIDAD
 Y OPORTUNIDAD
 Desde Febrero Hasta Febrero
 Presup. Inicial
 Presup. Vigente

T	Nº Com.	F. Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	Nº Cheque o Transfer
				Totales							